

PEDRO POBLETE: ELECCIONES DIRECTORIO ARFA SE REALIZARA ESTE VIERNES



Este viernes 23 de julio se realiza las elecciones en ARFA Metropolitana, directorio que regirá por los próximos cuatro años: semana en que la Región Metropolitana pasa a fase 3 de la pandemia, denominada

como Preparación y permite nuevo Aforo. Pedro Poblete, maipucino muchos años busca su reelección como Tesorero por un nuevo periodo.

Cuatro candidatos postulan a la reelección de la Arfa Metropolitana y son 38 las asociaciones (de 43) habilitadas que la conforman cuyo voto será el que determine quien regirá el destino de la Asociación Regional de Fútbol Amateur de la Región Metropolitana, ARFA-RM. Dos de ellos para presidente, tres para vicepresidente, tres para tesorero, tres para secretario y cuatro para Director; en resumen 15 candidatos para 5 cargos.

PEDRO POBLETE QUIERE CONTINUAR COMO TESORERO

Pedro Poblete tiene una larga trayectoria como dirigente deportivo, pasando por ser presidente de club, luego de la Corporación de Fútbol de Maipú, postulando como vicepresidente ARFA, cargo en que fue electo y luego como tesorero de la organización que rige el fútbol amateur en la región

metropolitana.

No es un misterio para las asociaciones que conforman ARFA que Poblete dio un nuevo rumbo a la tesorería, entregando bienes los clubes que de alguna forma ayudan a tener una mejor organización en las asociaciones de fútbol que permitan cumplir de mejor forma su cometido, además de ampliar la cifra en los premios y otras granjerías que ya son una conquista.

La incógnita la colocan estos 16 meses de pandemia que han cambiado totalmente el escenario y más de algún club de Asociación va a quedar sin recursos, especialmente los que tienen costos en planillas mensuales a las que responder, entre ellos los que tienen cancha, sede y otros gastos de organización que repercuten en las asociaciones que no han tenido ingresos por esos 16 meses,

Eso implica que necesariamente habrá que buscar una “nueva normalidad” para iniciar torneos, participar en copas regionales y nacionales, modificaciones a todo un sistema que deberá enfrentar como desafío la nueva directiva que asuma, creando normativas con imaginación que ayude tanto a las asociaciones como los clubes asociados.

Las elecciones se realizarán el viernes 23 de julio a las 16:00 horas, donde están convocados a la Asamblea de Presidentes de asociaciones a la sede de la ANFA ubicada en calle Sazié 2351 con el fin de elegir la directiva por cuatro años.

Los presidentes de asociaciones que concurran a emitir su voto deben ir provistos de su cédula de identidad y el certificado de vacunas o pase movilidad para acceder a la sede, además de su respectiva mascarilla, tal como lo exige la reglamentación de la emergencia sanitaria.

Para la inscripción, los candidatos nuevos deben presentar la carta de apoyo de la asociación y la respectiva Personalidad Jurídica vigente (Plazo vence el 21 de julio); en el caso de

los que postulan a la reelección no es necesario de acuerdo a reglamento estatutaria.

CANDIDATOS A LA ARFA METROPOLITANA

PRESIDENTE

- LUIS OLIVA VARGAS
- PEDRO GORMAZ LIRA (LAMPA) CARTA APOYO ASOC. y CERTIFICADO P. JURIDICA

VICEPRESIDENTE

- HECTOR MELLA AGUILERA
- MARIANA SANDOVAL HERNANDEZ (PUENTE ALTO)
- MATIAS ARAYA RIOS (LAS CONDES)

TESORERO

- PEDRO POBLETE LEIVA
- JUAN MAÑAN STAILEN (BUIN)
- JUAN CONTRERAS BECERRA (ZAMBRANO)

SECRETARIO

- MAURICIO GUTIERREZ AGUILERA (INDEPENDIENTE DE PEÑAFLOR)
- OSCAR YEVENES MUÑOZ (HISTORICA DE RENCA)
- JUAN CANALES ARAVENA (RURAL NOS)

DIRECTOR

- OMAR PEREZ SOTO
- VICTOR IBÁÑEZ MANRIQUEZ (INDEP. DE CALERA DE TANGO)
- JUAN CANALES CONTRERAS (CALERA DE TANGO)

PRIMARIAS DEL 18 DE JULIO

Estimado Director



No tengo posibilidad -ni quiero, de poder- para votar (pertenezco al PS), sin embargo -espero esperanzado- que Gabriel Boric se imponga en las elecciones primarias

del domingo 18 de julio.

Los últimos 30 días han demostrado conductas disruptivas y francamente contradictorias (desleales con sus socios) entre los candidatos Jadue y Boric. Daniel Jadue ha dejado de manifiesto -cuando se le aparta del guion, del ensayo previo y es interpelado fuera de maqueta- una fragilidad abismante de su discurso (radicado en una suerte de inclusión vacua a per se, sin expresar como, cuando, donde, de qué forma, de qué manera, a quienes, con quienes, en qué manera, con prelación, evaluación previa, forma de evaluar, requisitos de ponderación, habilitación básica, etc., etc.); una ignorancia (ignorancia generalizada) sobre los contenidos específicos de su programa de gobierno; pero -y por sobre todo- un déficit de honestidad, lealtad, pundonor y respeto por aquellos que, siendo sus socios estratégicos, no trepida en criticar, denostar y denunciar =aunque sea sobre una mentira, datos

inexactos o simplemente alejados de la realidad=, bastando posterior a ello, decir que se comunicó telefónicamente para explicar esos dichos.... y que todo continúa normal y dentro de los parámetros de "una competencia entre opciones válidas y legítimas". Lo que omite decir y no explica, es que LAS IMPUTACIONES FALSAS ATRIBUIDAS A SU CONTENDOR (como, por ejemplo -sostener- que gracias a Gabriel Boric existen presos políticos en nuestro país) se realizaron en los medios de comunicación masiva (señales abiertas).

Estas fueron recogidas, publicadas, comunicadas, replicadas e informadas por los canales de televisión en sus informativos habituales del medio día, de la tarde, en la noche, al día siguiente, en el matinal; y de esa misma manera, re-emitida en las señales on-line e internacional. Se supone, que de imponerse en las primarias del próximo domingo 18 de Julio Daniel Jadue, el derrotado Gabriel Boric, junto a todos sus movimientos, partidos, organizaciones autónomas, firmas reunidas de adherentes y articulaciones independientes de la sociedad civil, debieran sumarse, incorporarse y ser un poderoso activo electoral al servicio de la =esta vez oficial y en las grandes ligas= candidatura de Daniel Jadue (no del PC), a la presidencia de Chile.

Pero los grandes desafíos y tareas -aquellos épicos y titánicos que requieren de convicciones y mística más allá de lo posible- son realizables cuando la conducción de quien encarna esos desafíos se identifica plena y cabalmente con su pueblo, cuando ellos, ese pueblo convertido en electores -sin necesidad de saberlo- tienen la certeza de que EL SACRIFICIO Y DESVELO, LA CONFIANZA DEPOSITADA, EN DEFINITIVA, LA FE DE JUGARSE TODO POR DICHA OPCION, estará garantizada -incluso con la propia vida- de ser necesario (en dicho aspecto Salvador Allende es irremplazable, irrepetible e inimitable). Luego de observar las conductas, dichos y actitudes de Daniel Jadue; ¿Qué podríamos esperar de sus socios? -derrotados, ninguneados y evaluados como activos utilitarios- al servicio de un

proyecto del que nunca fueron parte, en el que simplemente eran una ficha más -la necesaria e indispensable- para legitimar la conducta amplia, integradora, renovada, ética, honesta y refundacional del Partido Comunista en la construcción de un nuevo Chile.

George Orwell, ni en sus momentos de mayor lucidez y fecundidad literaria -jamás- hubiera imaginado que “el Partido Político más anquilosado, conservador, costumbrista, dogmático, tareista, mesiánico cual UDI, excluyente con quienes disienten de él, democrático solo con aquellos que comparten su visión de democracia, sectario, militarizado y con un fuerte y arraigado componente de copamiento y penetración de las organizaciones civiles de la sociedad; el Partido Comunista de Chile, sería quien se atribuyera en gran parte -EL DESPERTAR PREVIO- y -POSTERIORMENTE- la conducción de una propuesta POST OCTUBRE DE 2019.

Humildemente, por motivos de comprensión cronológica de mi razonamiento, y de justicia y rigurosidad histórica (probablemente quede “al debe”), hago mención solo a hechos y episodios de los cuales he sido parte o me ha correspondido vivir, ver u observar;

1. El Partido Comunista de Chile no participo en la Asamblea de la Civilidad;
2. No fue parte de la campaña para LLAMAR, CONVENCER Y MOVILIZAR AL PUEBLO DE CHILE PARA INSCRIBIRSE EN LOS REGISTROS ELECTORALES;
3. C) No llamo a votar por el NO en el Plebiscito de 1988 (bastante tarde implemento su campaña NO HASTA VENCER);
4. D) No concurrió al acuerdo que posibilito el Plebiscito para redactar una nueva Constitución; E) No quiso concurrir y ser parte de un ACUERDO GENERAL PARA PRESENTAR LISTAS UNITARIAS DE CANDIDATOS A CONSTITUYENTES; y finalmente;
5. F) IMPUSO SU VOLUNTAD DE REALIZAR PRIMARIAS PRESIDENCIALES SIN LA PARTICIPACIÓN (AMPLIA) DE TODO EL

ARCO DE FUERZAS POLITICAS DEMOCRATICAS. El estallido social de masas de Octubre de 2019, tuvo en su interior -filosóficamente hablando- un crisol (al decir de Clodomiro Almeyda) compuesto de una combinación de extrañas teorías, estilos y visiones antropológicas inéditas de tendencias Trotskistas, Bakunianas, de la Comuna de Paris, del asalto a la Bastilla, entre otras múltiples combinaciones de las teorías políticas clásicas, y al mismo tiempo NO TUVO ABSOLUTAMENTE NADA DE NINGUNA DE TODAS ELLAS.

A mi juicio, el centro detonante de aquella implosión fue - justamente- un reclamo por romper con lo establecido; la manifestación del hastío -hasta el cansancio- de constatar que ninguna persona, dirigencia, autoridad, institución, grupo u organización, que formara o fuera parte del sistema político, administrativo y/o económico del País, estaba indemne de ser responsable por el desamparo e ignomia que estaba siendo sometido, desde los tiempos más inmemoriales, el pueblo de Chile (el pueblo de Chile, aunque no sea una conducta o situación visible de buenas a primeras, siempre ha sido mancillado en sus derechos absolutamente igual, idéntica y similar al calvario soportado por el pueblo Mapuche..... - piénsenlo-)

Esa responsabilidad por los aprobios, injusticias, abusos, violaciones, perturbaciones, indefensión, influencias indebidas, asociaciones ilícitas, alegatos de pasillo, favoritismo, administración torcida de la justicia, desafección e indolencia que las personas comunes y corrientes sobrellevan diaria y cotidianamente, son responsabilidad de todos los actores hábiles, y obviamente, la vara de la medición no excluye a nadie -ya sea por acción o por omisión-.

La soberbia expuesta por Jadue y su partido (ese aire de superioridad moral tantas veces manifestada, esa facultad de calificar quien es de izquierda, quien es revolucionario, de qué manera se es consecuente o entreguista, la fogosidad para

tratar de engullir la disidencia, la facilidad para descomprometerse), los nuevos aires que ventilaron a la sociedad chilena post octubre de 2019, reclaman justamente lo contrario a la opción adoptada por el Partido Comunista.

Jorge Garrido Salazar.

NOMINAN OFICIALMENTE AL SECRETARIO GENERAL DE LA CODEDUC



En sesión del directorio de la Codeduc nominó al nuevo Secretario General de la Corporación Educacional, cargo que recayó en Ignacio Cáceres, profesor de historia y militante del PC. La

nominación fue por el directorio de la Codeduc que todo indica tiene un integrante vitalicio.

Este miércoles 14 de julio se constituyó la primera reunión del directorio que acompañara a Tomás Vodánovic como presidente del Directorio de la Corporación Educacional, aunque se mantiene con el mismo pecado de siempre, el incombustible comodín: Carlos Ramírez, el ex dirigente que renunció al PS para ser director del alcalde Vittori; fue fiel e incondicional a Cathy Barriga y con seguridad será fiel al

alcalde Vodánovic, esto aunque no cumple con ser el representante de la unión comunal de juntas de vecinos histórica.

Al cambio de presidente del directorio, caso que se da cuando cambia el alcalde de la Municipalidad de Maipú, debe constituirse con al menos tres integrantes y en este caso dos de ellos nuevos: el alcalde y su director de confianza, no observándose el presidente de la Corporación de Industriales en la foto oficial. Cabe hacer notar que no se ha informado de renuncias de las instituciones fundadoras o cambios en los estatutos que indiquen que no es anormal la presencia en el directorio de Carlos Ramírez.

Tampoco hay información si el representante de la unión comunal de juntas de vecinos presentó su carta otorgada por la directiva de dicha organización para que los represente, caso contrario alguien estaría incumpliendo los Estatutos y no respetando a la organización, socia fundadora de la Corporación Educacional, tema que pondría en la disyuntiva la vieja política con la nueva política.

El nuevo secretario general de la Codeduc, Ignacio Cáceres, tendrá como gran desafío implementar la educación presencial de los 18.000 alumnos de la Codeduc, las políticas de desarrollo y adecuación educacional a los nuevos tiempos con un fuerte compromiso con la educación pública, formar ciudadanos críticos, conscientes que a futuro lideren las transformaciones sociales que Maipú y el país exigen.